

Jalpa de Méndez, Tab. a __ de ____ de 2023
No. Tramite VU/100/DOT/2023
**Asunto: Rectificación de medidas
y Colindancias**

C. _____

Con esta fecha se presentó personal de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en el domicilio para realizar el servicio de Rectificación de Medidas y Colindancias solicitado para el predio con número de cuenta 00000-R según Documento Privado emitido en la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tab. Con boleta de Inscripción con Folio Real Electrónico 794025 y Fecha de Prelación 07/07/2021. Las medidas y Colindancias mencionadas en la Escritura se describen a continuación:

- **Noreste:** 20.00 m. con Con _____
- **Sureste:** 61.50 m. con Con _____
- **Noroeste:** 67.00 m. Con _____
- **Suroeste:** 20.00 m. Con _____

Al no encontrarse linderos definidos se procedió a realizar medición del predio antecedente según plano proporcionado por el solicitante para identificar la ubicación de la fracción. Se realizó la rectificación de medidas y colindancias y se encontró que no existen variaciones importantes por lo que se respetan las descritas en el párrafo anterior mencionadas en la escritura. Se destaca que existen demasías al Noroeste y Suroeste de la Propiedad con un ancho de 1.30 m. por lo que se respetan los anchos de las mismas de tal manera que queden establecidos los linderos del predio en cuestión para facilitar la identificación del mismo.

Se expide la presente a petición del Solicitante para los fines que considere conveniente. Sin más por el momento agradecemos siempre la confianza depositada en esta Administración.

ARO. CARLOS MARIO VÁZQUEZ VÁZQUEZ
DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y VENTANILLA ÚNICA DE OBRAS

ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

C.c.p. Archivo